

ACTA DE SESION ORDINARIA N° 42 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE REQUINOA

Siendo las 09:15 horas del día 18.01.2018, en el Salón de reuniones de la I. Municipalidad de Requínoa, se reúne el Concejo Municipal con los siguientes integrantes:

Sr. Waldo Valdivia Montecinos
María Eliana Berríos Bustos
Sr. Daniel Martínez Higuera
Sra. María Victoria Cavieres Paiva
Sr. Sergio Cabezas Chávez
Sr. Leonardo Peñaloza Medina

Preside la sesión el Sr. Antonio Silva Vargas, Alcalde de la I. Municipalidad de Requínoa, asisten además, Sr. Héctor Huenchullán Quintana, Alcalde (s), Sr. Mario Mena Noriega, Director de Control, Tomás Acevedo Barrios, Asesor Jurídico, y la Sra. Angélica Villarreal Scarabello, Secretaria Municipal y Ministro de Fe.

Tabla de Reunión

- Aprobación Acta Sesión Ordinaria N° 39 de fecha 26.12.2017
- Aprobación Acta Sesión Ordinaria N° 40 de fecha 05.01.2018
- Aprobación Acta Sesión Ordinaria N° 41 de fecha 11.01.2018
- Correspondencia recibida
- Deportes
- Informe reunión Seremi O.O.P.P. - Concesionaria
- Subvención Cuerpo de Bomberos de Requínoa – Unión Comunal de Juntas de Vecinos
- Varios Alcalde

En primera instancia, el Sr. Alcalde da la bienvenida a los Sres. Concejales (as) y funcionarios (as), esperando que todo lo que se trate en esta ocasión sea en beneficio de la comunidad.

Punto de tabla

Aprobación Acta Sesión Ordinaria N° 39 de fecha 26.12.2017

El Sr. Alcalde somete a votación Acta de sesión ordinaria N° 39 de fecha 26.12.2017, la cual es aprobada por unanimidad de los concejales (as) presentes.

Aprobación Acta Sesión Ordinaria N° 40 de fecha 05.01.2018

El Sr. Alcalde somete a votación Acta de sesión ordinaria N° 40 de fecha 05.01.2018, la cual es aprobada por unanimidad de los concejales (as) presentes



Aprobación Acta Sesión Ordinaria N° 41 de fecha 11.01.2018

El Sr. Alcalde somete a votación Acta de sesión ordinaria N° 41 de fecha 11.01.2018, la cual es aprobada por unanimidad de los concejales (as) presentes

Correspondencia Recibida

1.- Carta de fecha 12 de enero de 2018 de la Asociación Deportiva Intercomunal de Clubes de Huasos – Sexta Región – Cachapoal, mediante la cual informa que este año dicha Asociación tiene la misión de organizar el Rodeo Clasificatorio Regional, a realizarse los días 8, 9, 10 y 11 de marzo próximos, en la Medialuna de Requínoa, para lo cual solicitan al municipio ayuda económica (subvención), por un monto total de \$ 4.913.200.

El Sr. Alcalde señala que se ha dado lectura al documento, el cual sugiere sea analizado con posterioridad.

2.- Carta de fecha 12.01.2018 de la Unión Comunal de Deportes y Recreación, mediante la cual señala que en diciembre de 2017 recibieron subvención por un monto total de \$ 1.000.000, quedando pendiente el otro 50 % para el año 2018. Solicita factibilidad que esta cuota esta sea entregada en enero de 2018.

Respecto de esta solicitud, el Sr. Alcalde indica que efectivamente el Concejo aprobó en sesión Ord. N° 31 de fecha 12.10.2017, una subvención por un monto total de \$ 2.000.000, sin embargo, los ingresos no permitieron entregar el total y es así como en diciembre se entregó sólo \$ 1.000.000. Sugiere evaluar con el Concejo esta solicitud.

**Punto Tabla
Deportes**

El Sr. Alcalde explica que ha invitado al Sr. Luis Medina Arévalo, Coordinador de Deportes, quien ingresa al Salón de Reuniones, para informar y dar cuenta del uso de la infraestructura municipal, en las diferentes actividades deportivas que se realizan en el Estadio Municipal, Gimnasio Municipal.

Comenta que las actividades en su gran mayoría comenzaron el 15 de enero, esto dado que había que generarles actividad deportiva preferentemente a los niños ya que se encuentran en período de vacaciones.

Cede la palabra al Sr. Medina para que informe.

El Sr. Medina entrega a los Sres. Concejales (as), planilla que contiene uso de Gimnasio Municipal de enero a marzo, estableciendo horarios de uso, para las siguientes disciplinas deportivas:

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
Entrenamiento Funcional	09:00 a 10:00		9:00 a 10:00		09:00 a 10:00	
Voleibol Giba Sub 12 y 14	12:00 a 15:00	12:00 a 15:00		12:00 a 15:00	12:00 a 15:00	
Voleibol Giba Sub 18	20:00 a 22:00		18:00 a 20:00		19:00 a 21:00	
Taller de Bochas	15:00 a 17:00	15:00 a 17:00	15:00 a 17:00		15:00 a 17:00	
Básquetbol formativo Mun.	17:00 a 19:00				17:00 a 19:00	
Voleibol formativo y select. Mun		17:00 a 19:30		17:30 a 19:30	21:00 a 23:00	10:00 a 13:30
Baile Entretenido Municipal		19:30 a 20:30		19:30 a 20:30		09:00 a 10:00
Básquetbol Jóvenes y Adultos		21:00 a 23:00		21:00 a 23:00		
Escalada Formativo Municipal	18:00 a 20:00				18:00 a 20:00	
Zumba Fitness			20:00 a 21:30			
Artes Marciales Mixtas		19:30 a 21:00		19:30 a 21:00		

Agrega que el Taller de Taekwondo al no tener horario disponible en el gimnasio está realizando sus clases Lunes, Miércoles y Viernes, en el una sala del Liceo de Requínoa.

Al respecto acota que el taller llegó a tener 35 alumnos, debiendo dividirse en una hora con niños y otra hora con adultos, todo esto por razones de espacio físico.
Agrega que los Talleres Externos, financiados ya sea por IND u otra fuente de financiamiento son:

- Entrenamiento Funcional (IND)
- Bocchas (CCR)
- Voleibol C.D. GIBA Sub 18
- Zumba Fitness
- Artes Marciales Mixtas

El Concejal Valdivia menciona que el Sr. Patricio Rubio, quien tiene a cargo el GIBA le manifestó que tenían problemas para ocupar el recinto

El Sr. Alcalde explica en detalle la situación. Precisamente la invitación al Sr. Medina era para aclarar algunas situaciones que se están produciendo con el C.D. GIBA, lo cual en cierta medida difiere un poco de lo planteado por el Sr. Rubio. Aclara que él como Alcalde y el Sr. Medina deben velar por el buen uso del recinto deportivo municipal y por darle espacio a todos, al GIBA se le ha dado la alternativa de ocupar el gimnasio en otros horarios que se encuentran disponibles, sin embargo argumentan que no les acomoda, esto por el horario de los niños en el colegio, etc.

El Sr. Alcalde comenta situación que se ha presentado con el Ballet Folclórico Municipal – Quínoa. En el Liceo Municipal se le habilitó una sala con espejos, sin embargo se han producido algunas situaciones que han complicado su buen funcionamiento. Explica lo difícil que fue proverles de implementación (vestuarios), ya que se debió licitar en varias oportunidades.
Señala que aun cuando el Ballet Quínoa goza de prestigio a nivel regional, ya no le invitan fuera de la comuna, ya que su Monitor o Director Sr. Sebastián Valenzuela realiza una serie de exigencias, sobre todo con el tema de espacio en el escenario, esto por el tema de desplazamiento en los bailes.

Agrega que de acuerdo a lo planteado ahora con el Taller de Taekwondo, cree que se le debe facilitar la Sala con espejos del liceo municipal.

El Concejal Valdivia opina que tanto el Liceo Municipal, como la Escuela Berta Saavedra Segura, cuentan con capacidad ociosa, ambos establecimientos podrían abrirse a la comunidad y dar cabida al funcionamiento de talleres.

El Sr. Alcalde acota que en el caso de la Escuela Berta Saavedra S., tiene patio techado y 2 salas bastante buenas para realizar actividades, le parece muy buena la sugerencia.

A continuación el Sr. Medina presenta una lámina que establece uso del gimnasio municipal de Marzo a Diciembre de 2018 (06 de marzo al 15 de diciembre de 2018).

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
Entrenamiento Funcional	09:00 a 10:00		9:00 a 10:00		09:00 a 10:00	
Voleibol Giba Sub 18	20:00 a 22:00		18:00 a 20:00		19:00 a 21:00	
Taller de Bochas	15:00 a 17:00	15:00 a 17:00	15:00 a 17:00		15:00 a 17:00	
Básquetbol formativo Mun.	17:00 a 19:00				17:00 a 19:00	
Voleibol formativo y select. Mun		17:30 a 19:30		17:30 a 19:30	21:00 a 23:00	10:00 a 13:30
Baile Entretenido Municipal		19:30 a 20:30		19:30 a 20:30		09:00 a 10:00
Básquetbol Jóvenes y Adultos		21:00 a 23:00		21:00 a 23:00		
Escalada Formativo Municipal	18:00 a 20:00				18:00 a 20:00	
Zumba Fitness			20:00 a 21:30			
Artes Marciales Mixtas		19:30 a 21.00		19:30 a 21:00		

El Sr. Alcalde conjuntamente con los Sres. Concejales (as) y Coordinador de Deportes, analizan el trabajo que se está programando para el año en el gimnasio municipal.

El Sr. Medina explica trabajo que se está realizando con el Taller de Voleibol Formativo Municipal

El Sr. Alcalde indica que está a la espera que la Congregación, Santa Marta, Ex Colegio Domingo Saavedra, pueda generar un arriendo de dependencias al Municipio, es decir poder emitir boletas o facturas, situación que se les solicitó el año recién pasado, lo cual quedaron de gestionar, pero a la fecha no está resuelto. Comenta como ha operado hasta el momento.

Por otro lado sugiere como alternativa para el GIBA, ocupar el patio techado de la Escuela Berta Saavedra.

La Concejala Berríos sugiere utilizar el Gimnasio y Multicancha de Población El Esfuerzo o de la Población 28 de Febrero, con lo cual se les daría vida en verano a ambos sectores.

El Sr. Medina indica que lamentablemente ninguno de los recintos mencionados sirve para la práctica de este deporte, por el piso que tienen, no está apto.

Respecto del Baile Entretenido, asisten aproximadamente 80 personas, por lo que no es posible cambiar el horario y menos a otro lugar.

El Sr. Medina hace entrega al Sr. Alcalde y Concejales (as), planilla que contiene "Horarios Talleres Deportivos Formativos y Recreativos – Verano 2018, incluye sectores tales como:

- Pimpinela
- Sta. Amalia
- Las Cabras
- El Abra
- Villa María
- Las Mercedes
- Pichiguao
- Las Rosas
- Requínoa Centro
- Villa El Abra
- Chumaco
- El Vaticano
- Buen Samaritano
- Los Lirios

El Concejal Valdivia felicita la gestión del Alcalde y de Sr. Medina en materia deportiva.

Reconoce la labor destacada que ha hecho la Agrupación de Voleibol GIBA, la cual se ha destacado a nivel comunal, regional y nacional, dejando en alto la comuna de Requínoa. Comparte lo indicado por la Concejala Berríos en el sentido a que hay que abrirse un poco más. Utilizar recursos que se tienen, como son escuelas, gimnasios y multicanchas.

El Sr. Alcalde comparte que el haber incluido al Sr. Medina en esta sesión pretende mostrar, que el municipio no es esquivo, al GIBA, se le da todo tipo de facilidades para su funcionamiento, además de alternativas, pero también hay que considerar que hay otras disciplinas deportivas a las cuales dar espacio y fomentar su práctica.

El Sr. Medina reitera lo mostrado en el cuadro de horarios, que el lunes y miércoles hay una hora disponible pero GIBA no acepta ya que señalan que los niños no llegan. Al GIBA le gusta jugar campeonatos. Explica que el nivel formativo lo ha tomado el municipio. Se le ofreció a Patricio Rubio que el municipio tomara a nivel formativo el GIBA, formar una alianza, lo cual no aceptó.

Aclara que lo único que se está haciendo es eliminar el día sábado para el GIBA.

El Sr. Alcalde explica que ha ido creciendo año a año el aporte en subvenciones para el GIBA, inclusive para este año están solicitando \$ 5.000.000, lo cual es imposible de financiar, por cuanto aumentan todos los años los gastos, no así los ingresos. Considera que también el GIBA podría arrendar dependencias a la Congregación Santa Marta y pagarlo a través de la subvención.

El Concejal Valdivia sugiere al Sr. Alcalde reunirse con el GIBA para alcanzar a algún acuerdo para que sigan funcionando de la mejor manera.

El Sr. Alcalde explica que se reunió con Patricio Rubio, ahora hay que analizar lo que es capaz de hacer por parte del municipio.

El Concejal Cabezas considera que los Talleres Municipales tienen prioridad y GIBA debiera adecuarse a la disponibilidad del gimnasio. Reconoce el aporte que han hecho para que se conozca la comuna con los campeonatos ganados.

Considera que el deporte es un tema de inclusión. Si hay otros gimnasios que pueden utilizar hay que proponer otra alternativa.

El Sr. Medina agrega que GIBA se ganó dos proyectos con los que debieran financiar implementación, traslados etc., sin embargo ocupan la implementación del gimnasio.

Agrega que de marzo en adelante GIBA ocupará el gimnasio 2 sábados por mes en Campeonatos. De acuerdo a la programación hay muy poco espacio para el aseo del recinto, situación que ya le están reclamando.

La Concejala Berríos agradece todo lo que se está realizando en el verano. Se ve que el equipo de deportes hace bien su trabajo. Se han ganado varios proyectos Sin embargo cuando se ganen proyectos solicita no bajar gastos sino generar más actividades.

El Sr. Alcalde explica que no se distribuye en otros Items sino que se rebaja gastos. Lamentablemente, reitera los ingresos son limitados y no aumentan en proporción a los gastos.

La Concejala Berríos indica que falta contar con el apoyo de un Kinesiólogo en los Talleres, para que pueda enseñarles: "Cómo manejar su cuerpo, qué ejercicios hacer, buena postura, etc.

El Sr. Alcalde comparte lo señalado por la Concejala, además se necesitaría también una Nutricionista, para apoyar en fortalecer los buenos hábitos alimenticios, trabajar el tema de la obesidad de los niños y adultos.

La Concejala Berríos indica que ya es hora de buscar un terreno para construir un Polideportivo.

El Sr. Alcalde explica que hace tiempo se está buscando un terreno. Lamentablemente no se ha encontrado ninguno que cuente con buena ubicación y valor razonable. La idea es contar con 1 há., para que cuente con estacionamientos.

El Concejal Valdivia reitera respecto al Giba, que existen las capacidades cognitivas y de espacio para generar un buen acuerdo con el GIBA. Se alegra que se esté trabajando con diversos talleres en diferentes puntos de la comuna. Siente que hay deficiencia sí en algunas disciplinas que no se han implementado, cita como ej., tenis, natación entre otra. Por otro lado se está subutilizando el Skate Park. A la fecha la piscina está próxima a utilizarse y no se ha implementado un curso de natación y cree que muy pocos niños y adultos en Requínoa saben nadar.

El Sr. Alcalde informa que en febrero se inicia un curso de natación. En estos momentos la piscina la están ocupando diversas organizaciones. Comenta que ha habido mucho compromiso de los funcionarios municipales, todos los días son distintos equipos y a la fecha ha funcionado muy bien.

La Concejala Berrios consulta si se está cobrando \$ 1.000 por la entrada a la piscina. Le informaron que un grupo le había pagado \$ 24.000 al Sr. Riveros.

El Sr. Alcalde explica lo sucedido con el Sr. Pedro Ayala, a quien se le devolvió los \$ 24.000 que había pagado por el grupo que entro a la piscina. Reitera que no se está cobrando entrada, sino programando el ingreso de los niños de los Centros Estacionales, Adultos Mayores y otras organizaciones. A la fecha el balance es muy positivo.

El Concejal Peñaloza agradece al Sr. Medina la información proporcionada ya que permite conocer lo que está funcionando, horarios y de esta manera poder dar respuesta a la comunidad. Le parece bien la intervención en el voleibol. No tiene problemas en apoyar iniciativas privadas, pero primero está lo formativo nuestro.

Solicita planificación de Proyectos para el 2018 y para qué se van a solicitar recursos. Considera que hay que avanzar en la idea de "Proyecto Polideportivo".

El Sr. Alcalde explica que se está diseñando el modelo, también ha sostenido reunión con el Sr. Enrique Standen y otros, para ir avanzando en el tema, pero reitera que la gran problemática está en el terreno.

Felicita el trabajo de deportes, agradece la descentralización de varias disciplinas, lo cual también aporta a la identidad de la comuna.

El Concejal Valdivia señala que hay una inversión tirada "Máquinas de ejercicios". Hay en diferentes puntos de la comuna, sin embargo prácticamente nadie las utiliza.

El Sr. Medina indica que se probó con un profesor en los sectores donde habían máquina de ejercicios, sin embargo la gente no va.

El Concejal Martínez solicita coordinar apoyo ya que en Educación hay recursos para apoyar las actividades deportivas.

La Concejala Cavieres felicita al Sr. Medina, hay bastantes talleres, las mujeres están muy contentas, por ej. Con el Baile Entretenido. El Taller de Taekwondo, estará muy contento si se les asigna una sala en forma definitiva. Consulta si está funcionando el Hockey, cuyo instructor era el Sr. Gustavo Cabezas.



El Sr. Medina explica que lo pudo colocar de 3 a 5 de la tarde en el estadio, sin embargo no contó con asistencia ya que los niños salen de clases a las 4 y no alcanzan a llegar. Por otro lado se les ofreció en las Mercedes en otro horario, pero lo consideraban muy retirado. Agrega que mayoritariamente los recursos de deportes se ocupan en honorarios de monitores.

El Concejal Cabezas señala que la idea es ocupar los gimnasios que hay en distintos puntos de la comuna.

La Concejala Cavieres solicita apoyar el funcionamiento del Ballet Folclórico Municipal Quínoa, el cual ha bajado su funcionamiento. Entiende que hay conflicto al interior de la agrupación, por lo que solicita coordinar una reunión.

El Sr. Alcalde coordinará reunión y en cuanto al Taekwondo mañana se reunirá con el Sr. Juan Jara, Jefe Departamento de Educación, para ver la sala que se le facilitará al Taekwondo en el Liceo Municipal.

El Concejal Valdivia considera que hay que tomar decisiones con el Quínoa.

Hace abandono del Salón el Sr. Luis Medina.

Punto de Tabla
Informe Reunión Seremi O.O.P.P.

El Sr. Alcalde informa que en mes de febrero va a venir el Fiscal de Explotación, Sr. Yáñez a reunión, para informar que han hecho, explica en detalle.

Entrega a los Sres. Concejales (as), la siguiente información:

OBRAS DE SEGURIDAD NORMATIVA Y SERVICIALIDAD - REQUINOA

Nombre Obra	Lado	Ubicación Km.	Status Proyectos	Comuna	Región
Construcción Calle de Servicio Los Lirios - Requínoa	Oriente	95,300 - 97,300	Sin Proyecto	Requínoa	O'Higgins
Construcción Calle de Servicio Los Lirios - Requínoa	Poniente	96,300 – 98,900	Sin Proyecto	Requínoa	O'Higgins
Pista de Aceleración Salida Totihue Oriente	Oriente	103	Sin Proyecto	Requínoa	O'Higgins

PROYECTOS DE INGENIERIA

Nombre Proyecto	Lado	Ubicación Km.	Status Proyecto	Comuna	Región
PID Ampliación a Terceras Pistas entre Acceso Sur al By Pass Rancagua y la ciudad de San Fernando	Orte-Pnte	94 - 118	Sin Proyecto	Varias	O'Higgins

El Concejal Valdivia comenta que tiene entendido que la concesionaria no ha materializado la construcción de las caleteras en varias comunas y es así como varios municipios están judicializando el tema.

El Sr. Alcalde aclara que las concesionarias se comprometieron con la conectividad interior. Explica en detalle las obras a ejecutar. Respecto de las Obras de Vialidad, ejecutadas y por ejecutar son las siguientes: (Caminos Básicos).



2015 – Los Tres Unidos (Los Quiyalles, El Trigal) – 4,5 km. – Terminado
2016 - Las Rosas – 2,30 km. – Terminado
2017 – Los Boldos, km. 5,37, Ruta H-456 – 2,25 km. – Terminado
2017 - Halcones – 2,90 km – Terminado
2017 – Los Cóndores – Sector Santa Lucila – 1,06 km – Terminado
2018 – Cruce Ruta 5 (Requínoa) – Cruce H-418 (Rincón de Abra) – Sin inicio
2016 - Lo Hermogenes – 1,80 km. (Extra sectorial) – Sin inicio
2017 - Lo Hermogenes – 2,50 km. – Sin inicio
2017 – El Vaticano (sumar las Rozas H 462 – 2,32 km – (1,30 km. Extra sectorial)
2017 – Las Rozas – 2,32 Extra sectorial
2017 - Continuación Camino Los Quillayes, Sector El Ciruelo – 1,70 km.

El Sr. Alcalde, informa que Vialidad a través de sus contratos globales hace otros metros y en eso se podrían lograr (Bellavista, La Turbina, Las Hormigas).

Punto de Tabla

Subvención Bomberos

El Sr. Alcalde da lectura a Carta de fecha 12.01.2018 del Cuerpo de Bomberos de Requínoa, en la cual solicitan subvención para el año 2018 por un monto total de \$ 24.500.000 (para financiar pago de Sueldos y Salarios de 3 choferes cuarteleros, 1 operadora de central de alarmas, 1 administrativa y honorarios, Combustible y Lubricantes para 5 carros bombas, 2 carros de arrastre y 2 de transporte, Reparación de Cuarteles, 1 cuartel general y tres cuarteles de compañías.

Ord. N° 01 de fecha 09.01.2018, del Cuerpo de Bomberos de Requínoa, mediante el cual solicita la 1° cuota, por un monto total de \$ 4.000 000, para financiar gastos indicados en documento citado precedentemente.

El Concejal Martínez informa que ingresó solicitud de la Comisión de Finanzas, en la cual requieren pronunciamiento jurídico respecto en qué la ley permite gastar fondos entregados por concepto de subvención.

Esto debido a que al revisar rendición de subvención entregada a Bomberos de Requínoa, el año 2017, en la cual financian 3 almuerzos en un local de la Plaza y 2 parrilladas por \$ 124.000 en Stgo., y \$ 4.000.000 pagados en un finiquito.

El Sr. Alcalde solicita al Sr. Acevedo Informe Jurídico.

Por su parte el Sr. Acevedo señala que la jurisprudencia ha cambiado, le gustaría estudiar el tema, para no cometer errores.

El Sr. Alcalde señala como ha operado bomberos en los últimos años.

El Concejal Peñaloza considera que hay que apoyar a Bomberos de Requínoa ya que es una institución valiosa, muy respetada por la comunidad, la cual vive de los aportes de la comunidad y subvención del municipio. Además la labor que realizan es de gran importancia para la comunidad, son una institución totalmente al servicio de la comunidad.

Sin embargo no le cuadra que rindan 2 parrilladas por \$ 124.000, con la subvención, eso lo considera improcedente.

El Sr. Huenchullán opina que Bomberos dentro de las instituciones en Chile es la más reconocida y admirada y, por lo que todos nosotros conocemos y sabemos no se puede hacer comparación con otras instituciones existentes. Cita como ej. La solicitud de financiamiento para un rodeo.

Está de acuerdo en que hay que revisar la jurisprudencia, ojalá se les pueda entregar subvención para que puedan cubrir sus gastos.

Ahora, deben ser bien específicos cuando rinden viajes, debe haber consistencia: Para donde van, a qué y quienes.

El Sr. Acevedo indica que va a hacer un estudio aparte de Bomberos.

El Sr. Alcalde sugiere al Concejo someter a votación la entrega de una Subvención al Cuerpo de Bomberos de Requínoa, por un monto total de \$ 5.000.000, para que puedan financiar los gastos correspondientes a enero y parte de febrero de 2018.

Los Sres. Concejales (as) acogen la solicitud del Sr. Alcalde por lo que se realiza la votación.

Concejal Waldo Valdivia M.	A
Concejala María Eliana Berríos B.	A
Concejal Daniel Martínez H.	A
Concejala María Victoria Cavieres P.	A
Concejal Sergio Cabezas Chávez	A
Concejal Leonardo Peñaloza M.	A

En virtud de la votación efectuada, el Honorable Concejo Municipal aprueba por Unanimidad otorgar Subvención por un monto total de \$ 5.000.000 al Cuerpo de Bomberos de Requínoa, para financiar pago de Sueldos y Salarios de 3 choferes cuarteros, 1 operadora de central de alarmas, 1 administrativa y honorarios, Combustible y Lubricantes para 5 carros bomba, 2 carros de arrastre y 2 de transporte, Reparación de Cuarteles, 1 cuartel general y tres cuarteles de compañías.

Punto Tabla

Subvención Unión Comunal de Juntas de Vecinos

El Sr. Alcalde da lectura a Carta de fecha 17.01.2017 (error de digitación en fecha ya que corresponde a 2018), mediante la cual solicitan subvención por un monto total de \$ 1.000.000, para costear traslado de dirigentes a reuniones en distintos sectores de la comuna de Requínoa.

El Sr. Alcalde recuerda a los Sres. Concejales, que este monto corresponde a \$ 1.000.000 que no se les alcanzó a entregar con el presupuesto 2017, dado que la cantidad de recursos percibidos fue menor.

Los Sres. Concejales coinciden en que hay que revisar todas las solicitudes y evaluar la entrega de las subvenciones toda vez esté confeccionado y aprobado el Reglamento que va a regir para la entrega de estos aportes. La idea es comenzar a trabajar en forma ordenada y que los aportes tengan un destino en beneficio de la comunidad y cuenten con respaldo legal.

El Concejal Valdivia destaca la participación de los funcionarios Sr. Luis Aguilera Ríos, Arquitecto, Apoyo Profesional DOM y Sr. Tomás Acevedo Barrios, Asesor Jurídico, en la reunión de Comisión "Ordenanza Aridos" y Reglamento "Feria de Las Pulgas", prácticamente están listas, falta la última revisión.

El Sr. Alcalde señala que dada la urgencia con que se requiere sobre todo la implementación de la Ordenanza de Aridos, ya que involucra recursos que deja de percibir el municipio es que sugiere si lo tiene a bien el Concejo, ya que prácticamente está lista, cita a Sesión Extraordinaria para someter a votación de ambos.

Los Sres. Concejales (as) manifiestan su voluntad para asistir mañana viernes 19 de enero de 2017, a las 10:00 horas., a sesión extraordinaria.

Punto Tabla

Varios Alcalde

El Sr. Alcalde, respecto de la solicitud de la Agrupación Abcordis, de entrega en Comodato de terreno ubicado en Villa Santa Gemita, informa que conversó con la Sra. Rose Marie Urzúa Moyano, quien dirigía la organización (en este momento prácticamente disuelto el Comité como Organización Funcional), quien le manifestó que había consultado a los vecinos y no había mayor impedimento en entregar en comodato el terreno, puesto que está desocupado, es prácticamente un microbasural y sirve para que se junte gente a consumir alcohol.

El Concejal Martínez manifiesta estar en desacuerdo por cuanto la misma organización está solicitando una subvención 2018 para construir su sede.

El Sr. Alcalde manifiesta estar claro al respecto, es decir se les va a entregar el terreno, pero la organización deberá hacer el esfuerzo de financiar la construcción. Reitera lo señalado anteriormente, y que dice relación con que en las Villas aledañas hay sedes comunitarias, plazas.

En virtud de lo anterior los Sres. Concejales (as) toman en acuerdo preparar el comodato, tarea que se encomienda al Asesor Jurídico para que en la próxima sesión ordinaria se someta a votación.

El Concejal Valdivia comenta que los países en vías de desarrollo, entre los cuales se encuentra Chile, hay un déficit de un 60 % de áreas verdes.

El Concejal Valdivia manifiesta su preocupación por cuanto las organizaciones que reciben subvención municipal tienden a repetirse

La Concejala Berríos consulta, si el Concejo Rechazó el PADEM 2018, porqué se está aplicando la propuesta del PADEM, si fue rechazado.

El Sr. Alcalde explica en detalle.

El PADEM 2018 efectivamente fue rechazado, por lo que prevalece la propuesta del Alcalde. Por otro lado el Concejo aprobó el Presupuesto de Educación, por lo que se está aplicando el Presupuesto 2018.



La Concejala Berrios manifiesta su molestia por cuanto al momento de votar el Presupuesto 2018 del DAEM se le indicó que no estaba relacionado con el PDAEM, considera que la respuesta no estuvo acertada ya que en lo que a ella respecta lo habría rechazado. Consulta si está definido el cambio del Directo de La Escuela Suecia por el Director de la Escuela Santa Amalia.

El Sr. Alcalde contesta que aún no se ha resuelto, lo verá la próxima semana.

La Concejala Berrios manifiesta su apoyo al Director de la Escuela de Santa Amalia, considera que lo ha hecho bien, por lo que debería continuar en Santa Amalia.

El Sr. Alcalde señala que lo resolverá el lunes 22 del mes en curso, para lo cual se reunirá con el Jefe del DAEM.

Sin nada más que tratar y agradeciendo la asistencia y deseando a todos, siendo las 11.35 hrs. se levanta la sesión.



ANGELICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

Conforme firman;

WALDO VALDIVIA MONTECINOS
CONCEJAL

MARIA ELIANA BERRIOS BUSTOS
CONCEJALA

DANIEL MARTINEZ HIGUERAS
CONCEJAL

MARIA VICTORIA CAVIERES PAIVA
CONCEJALA

SERGIO CABEZAS CHAVEZ
CONCEJAL

LEONARDO PEÑALOZA MEDINA
CONCEJAL

ASV/MAVS/mavs
Distribución
- Concejales (6)
0.- Alcalde
- Arch. Concejo
- Ley de Transparencia

